

Acta de compromiso

El presente documento tiene como objetivo dejar plasmado mi compromiso como corresponsal de la red de Diarios Ciudadanos así como a construir nuevas realidades, más positivas y constructivas para nuestra ciudad. Aceptado el compromiso, el nuevo corresponsal tendrá acceso a la clave para comenzar a publicar en el diario.

Yo.....Rut.....
Domiciliado en.....
Ciudad:..... País:..... Fono
Casa.....Fono Oficina..... Teléfono
móvil:..... e-mail.....

Adquiero los siguientes compromisos para actuar como corresponsal de la red de Diarios Ciudadanos:

- Escribir _____ artículos como mínimo al mes.
- Definir el área de temática principal en la que escribiré, sin perjuicio de escribir también en otras secciones (ver tabla abajo)
- Elaborar información constructiva y participativa, lejana a la crónica roja, de contingencia dura y que contenga el espíritu participativo que estamos construyendo con este nuevo diario.
- Cumplir las normativas internas que rigen a este periódico (adjuntas hoja 2) Tabla de categorías, selecciona una.

Área	Áreas	AREA TEMÁTICAS
Principal	Complementarias	
		CULTURA
		DEPORTE
		ECONOMÍA
		POLÍTICA
		SOCIEDAD
		TECNOLOGÍA

Conforme acepto estos compromisos, asumo mi labor de corresponsal y reportero de la red de Diarios Ciudadanos de Chile

Firma corresponsal

Normativas internas

A fin de hacer de este medio de comunicación, un órgano ciudadano transparente y que cumpla correctamente sus funciones de responsabilidad social, es que se rige por esta normativa:

- La red de Diarios Ciudadanos de Chile, permite a cualquier persona registrada conforme a las reglas establecidas escribir y enviar noticias para ser publicadas. Para ser corresponsal ciudadano no se requiere título profesional de periodista, debido a su carácter de periódico ciudadano.
- La red de Diarios Ciudadanos de Chile no se compromete ni garantiza que las noticias recibidas de parte de sus corresponsales siempre sean publicadas. En caso de no inclusión, se les informará el motivo.
- La red de Diarios Ciudadanos de Chile permite a cualquier persona leer y comentar las noticias. Los comentarios están sujetos a ser eliminados en caso que su contenido esté en contra del espíritu del diario.
- El corresponsal se compromete a no enviar notas, artículos o contenidos que puedan ser considerados de ilegales, ofensivos o degradantes; asimismo, estará prohibido el envío de contenidos que intenten ejecutar código malicioso tanto en los computadores de los usuarios como en el servicio mismo, informaciones o contenidos que tengan por finalidad llevar a cabo actividades ilegales, adoptar nombres falsos o personificar a personas naturales o jurídicas, ni contenidos que violen derechos de terceros, especialmente derechos de autor, licencias de propiedad intelectual o industrial u otros derechos semejantes.
- Si por alguna razón, algún contenido escrito por un corresponsal ciudadano da origen a acciones legales en contra de la red de Diarios Ciudadanos de Chile, esta responsabilidad será exclusivamente de quien haya emitido o escrito dicho contenido, quien además deberá mantener indemne a la red de Diarios Ciudadanos de Chile por cualquier acción que sea dirigida en su contra, además del pago de abogados que nuestro medio se vea obligado de contratar para su defensa, de acuerdo a valores de mercados.
- La red de Diarios Ciudadanos de Chile se compromete a proteger la privacidad de sus corresponsales y no usará la información personal de estos ni la entregará, venderá o arrendará a terceros. Quedan exceptuadas aquellas transferencias o transmisiones de información solicitada por orden de organismo competente o autoridad judicial.

Firma corresponsal

Instrucciones.

Una vez firmada esta ficha debes hacérsola llegar a cualquiera de nuestras oficinas a lo largo del país, o bien, al número de fax (56 2) 334 0619.

Para conocer la dirección de nuestras oficinas en Arica, Antofagasta, La Serena, Santiago, Rancagua, Curicó, Talca, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt, escribenos un correo a corresponsal@diariosciudadanos.cl.